
IV. POLITICA DE PRODUCCIONES

LA política de producciones está orientada principalmente a la consecución del equilibrio entre oferta y demanda en aquellas producciones en que se pueden presentar excedentes de difícil y gravosa colocación en los mercados exteriores. Por otra parte, está también orientada al fomento de producciones deficitarias que no presentan peligro de excedentes y que son susceptibles de ser incrementadas.

Entre las primeras son destacables, tanto excedentes estructurales (vino, aceite de oliva) como coyunturales (carne de vacuno). En relación a las últimas son de destacar las importaciones de maíz, soja y madera.

La política de precios es un buen instrumento para la orientación de producciones, siendo piezas clave de las regulaciones de campaña los precios de garantía y las bandas de precios. En aquellos casos en que se presentan problemas estructurales se realizan también programas de reestructuración o reconversión de sectores concretos.

A continuación se tratan por separado las políticas

agrícola, ganadera y forestal, y además se consideran las políticas en cuanto a medios de producción y defensa de las producciones.

IV.1. POLITICA DE PRODUCCION AGRICOLA

En el subsector agrícola se da una gran variedad de problemáticas.

En primer lugar, los excedentes estructurales producidos en viñedo y olivar, así como los que son susceptibles de producirse en cereales de alimentación humana (trigo y arroz), contrastan con un déficit importante de cereales pienso (maíz-cebada) y de materias protéicas para alimentación animal (leguminosas pienso y oleaginosas), déficits que provocan cuantiosas importaciones de maíz y soja.

Por otra parte, se dan tradicionalmente amplias oscilaciones en la producción de azúcar, producto